

# Parece que la AEU empieza a cambiar

Magnífica hoja de ruta de los estudiantes.

*Por: Gustavo Berganza*

La semana pasada, el Consejo Superior Universitario aprobó la integración de una entidad que fiscalizará el desempeño de los representantes de la Universidad de San Carlos en la próxima Comisión de Postulación para integrar la nueva Corte Suprema de Justicia.

La Usac tiene dos representantes en esa comisión, el rector –que es quien la preside– y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Con esta fiscalización, se añade un nuevo mecanismo de control al que ya impuso la Ley Reguladora de Comisiones de Postulación, aprobada recientemente en el Congreso. ¿Y saben ustedes de quién fue la iniciativa? Pues nada más y nada menos que de la Asociación de Estudiantes Universitarios.

Fue la AEU la que ideó esta solución para garantizar que los delegados de la Usac no solo cumplirían con seleccionar los mejores candidatos posibles sino además evitar cualquier posibilidad de que puedan ser susceptibles a tráfico de influencias. Los representantes estudiantes en el Consejo Superior Universitario vinculados a la AEU fueron los encargados de realizar el cabildeo y de sumar, incluso, apoyos externos a su iniciativa.

Durante la última década, la AEU ha sido una de las entidades que más fácil se ha hecho odiar. Recuerden ustedes las constantes quejas sobre malos manejos, las interrupciones constantes del ciclo lectivo por razones baladíes, la falta de transparencia y pluralismo que ha privado en sus eventos electorales y luego la facilidad con que recurren a la quejuna de llantas y de autobuses para hacer ver su inconformidad con cualquier cosa.

En lo que va del actual período, la actual directiva –ignoro quiénes la integran– ha impulsado iniciativas, como la fiscalización a los postuladores que le lavan la cara no solo a la AEU, sino también a la Usac.

Por ejemplo, uno de los problemas crónicos en las asociaciones estudiantiles lo constituye la falta de líderes, lo cual, sumado a procesos poco democráticos, ha hecho que la dirigencia de estudiantes se avejente y se estanque. Pues bien, la AEU logró que el Consejo Superior Universitario estimule el surgimiento de nuevos liderazgos, que no solamente tengan carisma ante los estudiantes, sino también calidad académica. Esto se logrará por la vía de facilitar estudios de posgrado en universidades del exterior a profesionales sancarlistas que hayan sido dirigentes estudiantiles pero que, a la vez, puedan acreditar un excelente rendimiento en sus asignaturas. Ha habido acciones no tan fundamentales, como el cambio de estilo en la Huelga de Dolores, que este año transcurrió sin ofensas al público y sin ningún escándalo.

A mí me parece que acciones que propicien la transparencia, el respeto a la ciudadanía en general, que estimulen el surgimiento de nuevos liderazgos y que, además, premien la excelencia académica constituyen una magnífica hoja de ruta para la AEU, y que

puede cumplirse sin desmedro de la defensa de intereses y derechos propiamente estudiantiles.